

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se adjunta archivo de la misma.

Resumen: En uso de la facultad conferida al poder Legislativo en el Capítulo V "Atribuciones del Poder Legislativo"

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 07:51:32

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa